DELEGACIÓN DE LA CÁMARA URUGUAYA DE TURISMO

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 11 de julio de 2007

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Bertil R. Bentos.

MIEMBROS: Señora Representantes Gloria Benítez y señores Representantes Jorge Machiñena y Juan Andrés Roballo.

DELEGADO DE SECTOR: Señor Representante Horacio Yanes.

INVITADOS: Señores Luis Borsari, Presidente; José Enrique Grimbaum, Secretario; contador Juan Martínez Esrich; contador Fernando Mier; Miguel Machado y señoras Martha Pissano y Lilián González.

SEÑOR PRESIDENTE (Bentos).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión tiene el gusto de recibir a una delegación de la Cámara Uruguaya de Turismo -viejos amigos-, integrada por su Presidente, el señor Luis Borsari, por las señoras Lilián González y Martha Pissano, por los señores José Enrique Grimbaum y Miguel Machado y por los contadores Juan Martínez Escrich y Fernando Mier.

Con mucho gusto los escuchamos.

SEÑOR BORSARI.- Muchas gracias por recibirnos.

Entiendo que puntualmente hay cosas de las cuales hablar, pero el motivo fundamental de la visita es mantener el relacionamiento que iniciamos el año pasado -tuvimos tres reuniones- entre la Cámara Uruguaya de Turismo y la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados.

Les queremos contar en qué andamos, qué hemos hecho, qué estamos haciendo y qué vamos a hacer. Como verán, hemos traído algunos medios de prensa del Estado de Río Grande do Sul, donde ha tenido una muy buena y contundente repercusión la primera de las acciones que la Cámara emprendió. Hace apenas quince días llegó el ómnibus de la Cámara Uruguaya de Turismo con más de veinte participantes; recorrió varias ciudades de Río Grande do Sul. Todos ustedes saben la importancia que esto tiene, y realmente hemos tenido una muy buena acogida.

La segunda salida se va a realizar en la segunda quincena de agosto, visitará Pelotas, Porto Alegre y está en duda la última de las picadas, que puede ser Caxias o Gramado. Lo que sucede es que en Gramado en esa época se desarrolla un festival de cine; conversando entre nosotros y con la gente del Ministerio de Turismo y Deporte, hay quienes opinan que eso es ventajoso y que hay que concurrir allí, porque va a estar toda la prensa de Brasil, mientras que otros piensan que, precisamente, el festival se va a tragar a todos los medios de prensa y podríamos no tener el éxito que buscamos. En ese caso, optaríamos por Caxias y no por Gramado. Lo estamos discutiendo con todos los elementos que tenemos sobre la mesa.

La tercera salida se va a realizar los primeros días de octubre, completando las ciudades que hayan quedado sin visitar de Río Grande do Sul.

Les hemos traído un informe que realizó la señora Susana Gaivisso -que fue la que comandó el operativo, esta última acción- para la Cámara Uruguaya de Turismo y el Ministerio de Turismo y Deporte. También les dejamos una estadística que realizó la Cámara a partir de una encuesta que hizo entre sus asociados, que son instituciones, agremiaciones y cámaras empresariales. Ellos mismos son los que nos informan del resultado de esta primera gira, que entendemos fue positivo.

Estamos preparando, conjuntamente con un estudio jurídico que se dedica específicamente a temas de turismo, con los doctores Pezzuti y Facal, una conferencia en la nueva sala de convenciones del Complejo Solanas, en Punta del Este, integrada a los festejos del centenario. El tema principal va a ser el marco legal de la actividad turística. Las acciones que venimos llevando a cabo desde el año pasado y que este año comienzan con la visita al Complejo Solanas, se enmarcan en lo que hemos dado en llamar la concientización de la ciudadanía uruguaya, de cada ciudadano, acerca de la importancia que el turismo tiene para todos, aun para aquellos que ni siquiera lo imaginan.

Luego tenemos pensado algunos otros destinos, como Tacuarembó -que siempre nos está reclamando nuestra amiga Pissano-, un destino no tradicional, y Salto, que es un destino más que importante. Justamente, entiendo que esta Comisión tiene previsto ir a Salto; de pronto, podríamos coordinar una acción conjunta en ese departamento, lo que haríamos con mucho gusto.

Este año las actividades comenzaron en el Hotel San Marcos a fines de enero -algunos de ustedes estuvieron presentes-, en el que mantuvimos una reunión abierta muy importante desde los puntos de vista cualitativo y cuantitativo; todos los sectores involucrados directa o indirectamente con el turismo participaron volcando sus inquietudes.

El señor Miguel Machado, representante de la Liga de Fomento y Turismo de Punta del Este, va a agregar algo más.

SEÑOR MACHADO.- En Gramado, el Ministerio de Turismo y Deporte ha hecho un acuerdo con la revista Caras, que es muy importante en la región. Recientemente, se hizo un lanzamiento del primer ejemplar de la revista en Uruguay, con un éxito enorme. Parecería que el festival de cine no tiene que ver con el turismo, pero yo creo que la cultura y el turismo están muy vinculados, al igual que el sector inmobiliario. Cada vez más vamos notando que el turismo no solo es de hotelería sino también residencial, y eso pasa en todos los países de éxito turístico, como España.

En Gramado, el Ministerio coordinó el lanzamiento de la revista Caras en Uruguay, con una conferencia de prensa para todos los periodistas que están trabajando en el festival de cine. Por eso se pensaba en Gramado para vincular los temas y aprovechar la gira de la Cámara Uruguaya de Turismo.

SEÑOR BORSARI.- Les voy a acercar, para que la vean, la invitación que se hace en Brasil para que la gente concurra a un desayuno, a un cocktail, o a lo que sea que armemos en cada oportunidad en que la Cámara Uruguaya de Turismo hace una convocatoria, conjuntamente con el Ministerio de Turismo y Deporte. Supongo que lo saben, pero es bueno decir que todo esto lo hemos planificado junto con el Ministro de Turismo y Deporte y su equipo. Cada uno ha volcado sus ideas y el fruto de eso es lo que estamos haciendo. Lo hacemos con recursos propios y también con el apoyo económico del Ministerio.

SEÑOR MIER.- Quiero destacar algún aspecto más de lo que manifestó el Presidente de la Cámara. Últimamente, el Ministerio de Turismo y Deporte volvió a convocar al CONATUR, que es el organismo en el que se concentran los múltiples intereses que existen en la actividad turística. Hay gente de la actividad pública y de la privada, hay instituciones gremiales y personas físicas. Si bien mantuvimos una primera instancia este año, en breve comenzará la segunda sesión.

La idea del Ministerio es culminar un relevamiento de las actividades de las distintas Comisiones que se constituyeron en el mes de setiembre, en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Turismo. Creemos que son ámbitos realmente muy importantes, en los que se facilita mucho acercar propuestas. En ese marco, cuando se relanzó la actividad de la CONATUR, hubo una sesión plenaria en la que estuvieron todos los integrantes de esa Comisión. Allí se pidieron ideas, sugerencias; quiero aprovechar la oportunidad para reiterar una sugerencia que hice en ese ámbito, porque me siento en condiciones de plantearla también acá. Desde hace un tiempo venimos manifestando la falta de correlación que existe entre la actividad de los casinos y la de turismo. Realmente cuesta que la Dirección General de Casinos -que es la que tiene más actividad, aunque últimamente lo hace también por la vía de las explotaciones mixtas- se arrime a todas las áreas de decisión en aspectos de turismo, siendo que nosotros pensamos que la mayoría de sus resultados proviene de los picos de la temporada alta y media. Se generan muchos fondos, muchos de los cuales se canalizan a través de partidas del Ministerio de Turismo o de las Intendencias, como una forma de devolver recursos a los sectores respectivos, pero nos parece que el sistema tendría que ser mucho más abierto.

El Presidente de nuestra Cámara mostraba la invitación para lo que es una inversión muy importante en un régimen de explotación mixta, como se está haciendo últimamente; pero nos parece que ese sistema, que puede ser apropiado, tendría que ser algo que todo el mundo conociera. Hoy surge cuando algún interesado plantea una inversión y manifiesta que quiere implementar un casino mixto. Si no, queda todo como en una caja negra, y no debería ser así; debería haber un marco global en el que se definiera en qué lugares interesa desarrollar más el juego y en qué condiciones.

En algún momento la propia Dirección General de Casinos manifestó que para la instalación de estos sistemas mixtos iba a procurar una mayor contribución del inversor a las áreas de ejecución departamental, a obras sociales. En los hechos, esto no se ha visto, por lo menos no tengo información; creo que debería ser así. Mientras nosotros bregamos tanto por conseguir rubros para las promociones, la Dirección General de Casinos queda como una entidad que no se juega en nada; esto no es bueno. Me parece que se debería insistir de alguna manera para que se devuelva un poco más de lo que hoy se está haciendo por las vías presupuestales, y hasta en acciones. En algún momento el Casino de Punta del Este acompañó acciones promocionales del balneario, pero sabemos que hay salas en todo el país y no todas practican la misma modalidad. Es decir, abren y cierran sus salas como si fueran entes de otro planeta, y no debería ser así. Es un aspecto que debemos destacar.

En cuanto a un tema en el que me comprenden las generales de la ley -aquí hay otra persona que representa a La Paloma; yo tengo la operación de un establecimiento en ese balneario-, quiero decir que este año los operadores privados vivimos un invierno muy complicado en el interior de la República. Seguramente el cierre de los puentes esté afectando, pero creo que nos hemos quedado un poco en promover la dinámica de la actividad privada en los períodos de baja temporada. Muchas veces se mira nuestra actividad en la alta temporada y se dice "hacen buenos negocios; pueden perder cuando es baja temporada". Pero a veces se puede y otras no se puede. La baja de rentabilidad en los últimos años ha sido muy importante como consecuencia de la pérdida de valor del dólar. Los establecimientos deben mantener las tarifas en dólares e, incluso, anunciarlas con muchísima anticipación. Esto no nos permite ir incorporando estos elementos. Entonces, nos encontramos nosotros, los operadores y nuestros potenciales compradores -que fundamentalmente son los extranjeros, en particular, los argentinos-, y en el medio hay una cantidad de gente que nos observa como si no pasara nada. Es así que seguimos con que la UTE continúa cobrando potencia instalada muy importante, OSE cobra gastos fijos muy importantes, y si bien esto se ha planteado infinidad de veces, no hemos encontrado una solución. Yo no quiero ir en contra de los intereses de esos organismos, porque también ellos deben tener el problema de bancar todo el año y estos escalones los pueden perjudicar. Pero no puedo creer que no se les ocurra una idea, por ejemplo, dejar de cobrar en baja temporada para aumentar en la alta; en fin, alguna cosa de esas.

Lo que yo noto en particular -y me refiero específicamente al balneario La Paloma, sobre el que puedo dar fe de lo que digo- es que no tomar una decisión en esa materia este año ha implicado que muchísimos

comercios estén más interesados en estar cerrados que en estar abiertos. Entonces, dejan de pagar seis meses UTE, OSE y ANTEL -es más conveniente pagar luego una reconexión- y llegado el verano vuelven a competir con esa persona que estuvo pagando todo el año lo que tenía que pagar. Es un tema muy amplio y general; no les compete a ustedes resolverlo, pero pueden servir como caja de resonancia, por lo que creo que es bueno que sepan que estas son materias pendientes.

No quiero dejar de mencionar la problemática de las habilitaciones de las Intendencias, que es muy seria. Los hoteles que no tienen regularizados algunos aspectos con las Intendencias quedan como morosos frente al Ministerio de Turismo. Hay hoteles que están en perfectas condiciones pero que tienen algún impedimento de carácter formal, y esto los puede llegar a inhabilitar frente al Ministerio, pese a lo cual cuando el Ministerio toma acciones promocionales pide a los establecimientos que contribuyan.

En fin, hay algunas disonancias por allí que es importante que conozcan porque, a la larga, hacen al desarrollo del sector en el que estamos. A pesar de que la gestión municipal actual ha hecho muchísimos esfuerzos en el desarrollo de infraestructuras, me parece que todavía quedan mandos medios -vamos a llamarlos así- que no acaban de ver la importancia de esta actividad y nadie aporta. No digo que sean esas las soluciones, pero si algunos problemas se repiten y subsisten, ataquémoslos.

SEÑOR BORSARI.- No quiero dejar de plantear -el año pasado lo hicimos y fue, sin duda, el momento oportuno, porque fue cuando se suscitó el tema y hasta ahora no hubo variante alguna- que en el departamento de Maldonado, la Intendencia Municipal tenía instrumentada, desde hacía muchísimos años, una exoneración tributaria para los hoteles que estuvieran abiertos durante todo el año. Eso fue modificado, fue derogado en gran parte, lo que ha traído como consecuencia -cualquiera que vaya por Maldonado, Punta del Este o Piriápolis puede constatarlo- que, al perder el incentivo, aquellos hoteleros que tenían abierto todo el año porque al menos empataban en este sentido, hoy hayan dejado de hacerlo, porque pasaron a perder. Esto es lo que está sucediendo, salvo en casos excepcionales que conozco personalmente en los que el matrimonio vive en el hotel y tenerlo abierto o cerrado les da lo mismo. No hablamos del Conrad ni del Mantra sino de los hoteles comunes, de las empresas familiares, que creo que importan y mucho; por lo menos a nosotros nos importan muchísimo.

No quería dejar de señalar este reclamo, que si bien es municipal, quizás la Comisión de Turismo, si lo entiende pertinente, puede recordar al Gobierno Departamental que esta es una preocupación de la Cámara Uruguaya de Turismo y de las Cámaras hoteleras afiliadas a ella.

Tampoco quiero dejar de señalar temas que el año pasado tratamos y que se mantienen vigentes. Respecto a la seguridad, quiero hacer la salvedad de que hubo un cambio muy importante tanto a nivel nacional, como departamental, en el caso de Maldonado, que es el cambio de los primeros responsables. Claro está que estoy hablando del Ministro del Interior y de la titular de la Jefatura de Policía de Maldonado. De todas maneras, es muy pronto como para poder hacer un balance del resultado de estos cambios. Pero insisto en que hasta que esto aconteció, la situación se mantenía en los niveles que el año pasado habíamos mencionado, inclusive con una flechita hacia arriba. Esperemos que esto pueda revertirse con las dos nuevas autoridades que tenemos a nivel nacional y departamental -lo conversaremos en la próxima reunión que mantengamos- y que las cosas mejoren para todos.

No quiero dejar de señalar el caso de los asentamientos, que tanto nos preocupan a todos, cualesquiera sean los motivos que se puedan argumentar, pero en esta reunión que refiere al turismo estamos hablando de los asentamientos que influyen negativamente en esta actividad. Hace uno o dos días nos enteramos de una muy buena noticia: el asentamiento que nos tenía tan preocupados, ubicado en la rambla de la Brava y Roosevelt, en Punta del Este, fue desalojado. Pero entiéndase que ocurrió gracias a que el propietario privado transó económicamente con los ocupantes para que se fueran. Pero, bueno, más allá de cómo haya sido, la noticia es muy bienvenida. Esto tiene que recordarnos todo lo que ocurre como consecuencia de que hay asentamientos en prácticamente todos los destinos turísticos, los que, sin duda, afectan grandemente a la actividad.

Por último, quiero contarles que, además de la conferencia que realizaremos en veinte días en Solanas, hay una iniciativa de la Cámara Inmobiliaria de Maldonado -que la Cámara Uruguaya de Turismo indudablemente auspiciará y en la que trataremos de involucrar también al Ministerio de Turismo- que contará con la participación de nuestro artista Carlos Páez Vilaró, quien pintará un mural en la zona de la Parada 1 de Punta del Este como homenaje al centenario de este balneario. También concurrirán comparsas

lubolas de Maldonado y Montevideo. Se pretende que haya una gran movida en esta jornada, que se celebrará el sábado 13 de octubre; obviamente, lo planificamos para un fin de semana porque es cuando concurren más turistas. Esta es otra de las actividades que planificamos para los festejos de los 100 años de Punta del Este.

SEÑOR GRIMBAUM.- Ya que se habló de la CONATUR, quiero informar que en un taller relacionado con la promoción se está estudiando la posibilidad de que haya una empresa central mixta, en la que el Estado actuaría apoyado por particulares. Sé que se está estudiando un proyecto de ley de empresas mixtas y me parece importante saber si esto podría quedar incluido. En vez de hacer gestiones parciales, sería muy importante contar con un organismo central que nucleara todo el esfuerzo, como ocurre en Brasil, que tiene a EMBRATUR, y también en Argentina.

SEÑOR MARTÍNEZ ESCRICH.- A efectos de reforzar lo que se acaba de decir, agrego que en Maldonado hace años se viene hablando de la posibilidad de contar con un organismo mixto. Se ha intentado algo por la vía de la Intendencia Municipal, pero las trabas legales nos han impedido avanzar por este camino. De todos modos, en Piriápolis hay una experiencia que, si bien también tiene la traba legal, en los hechos se está desarrollando. Me refiero a una oficina de turismo en la que estamos participando, junto con el Banco de la República, ANTEL -que está instalando una sala de videoconferencias-, el Ministerio de Turismo -que nos ha dado un local en comodato- y la Intendencia de Maldonado, que está cogestionando con las instituciones privadas esta nueva experiencia de información turística y promoción. Todavía estamos en obras, pero la inauguración se podrá hacer en un par de meses. Por eso creo que lo que planteaba mi compañero acerca de la asociación mixta, en lo que refiere al sector turístico es de vital importancia, y no solo por el impulso que nos puede dar. Precisamente por eso ya venimos desarrollando una experiencia de ese tipo; y creemos que es el camino para construir la promoción turística nacional.

Por otra parte, ya que hablamos de las giras por el sur de Brasil, quiero contarles que el año pasado gente de Piriápolis organizó una paella gigante en la ciudad de Pelotas y que la semana que viene viajaremos a Gramado para concretar todo y poder ir en octubre. Esta es otra actividad que Piriápolis aporta a la promoción del país.

SEÑOR BORSARI.- A quien no ha probado la paella de Piriápolis le recomiendo que lo haga, porque es espectacular. Piriápolis agasajó a Punta del Este el 5 de julio -el día de su centenario- con una paella para 900 personas que -insisto- fue espectacular. ¡Y hay que hacerlo, eh!

(Hilaridad.- Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Han sido muy amplios al informarnos sobre lo que están haciendo y los felicitamos por todo.

Quiero decir, a título informativo, que los miembros de la Comisión de Turismo hemos concurrido al interior del país, comenzando por el litoral oeste; hemos visitado Fray Bentos y Paysandú, y prevemos ir a Salto y en otra instancia, a Artigas. Luego continuaremos con recorridas por Rivera y otros departamentos. Nos reunimos con los actores turísticos, las autoridades municipales y las Comisiones de Turismo, y estamos haciendo una especie de relevamiento sobre la incidencia del conocido problema del corte de los puentes que nos unen con la República Argentina, que ha castigado enormemente el turismo de los lugares que hemos visitado. La opinión de los actores locales nos sirve para conocer la realidad.

Entonces, queremos preguntarles si la situación con respecto al corte de los puentes sigue incambiada, si han tenido algún avance por otro medio de transporte, si hay algo que haga posible recobrar aquel contingente de turistas tan importante que venía de la Argentina, que constituía gran parte del potencial que año a año tenían para el desarrollo de esta actividad.

SEÑOR BORSARI.- No tenía previsto hablar de este tema porque es algo que ya se ha incorporado a nuestra vida diaria, pero está muy bien que el Presidente lo haya señalado. El daño que esto ha producido al Uruguay es incalculable, y va más allá de que mañana pueda resolverse el problema y abrirse los puentes. Personalmente, he notado y constatado la animosidad que hay con respecto a la

instalación de la planta de celulosa en Fray Bentos. Hay una concientización por parte de algunos actores de la zona de Gualeguaychú, de Entre Ríos, que ha calado hondo en los niños y niñas, y en las escuelas se les habla de este tema. Tenemos una profunda preocupación en ese sentido. Algún día el problema se va a resolver, los puentes se van a abrir, pero a pesar de ello hay una herida que tenemos que pensar cómo subsanar. Aquella comunión que todos sabemos había entre los pueblos de Gualeguaychú y Fray Bentos -en los otros pasos de frontera también, como en Salto-Concordia, aunque gracias a Dios ahí el problema no ha calado tan hondo- no existe más. Lo digo porque lo he constatado; inclusive, si uno circula por allí, más vale que no lo haga con una matrícula uruguaya porque la cosa se complica.

Sin duda que el tema puntual se va a resolver. En octubre habrá elecciones en Argentina e imagino que esto va a dejar de ser una bandera política -no estamos hablando de nadie en particular, pero las banderas se van a acabar una vez que se produzca el acto electoral-; este diferendo se va a resolver. Pero deberíamos hacer algo sobre ese otro aspecto; deberíamos dar nuestros argumentos y hacer saber que estamos convencidos de que no vamos a matar a nadie ni a dejar infértiles a las mujeres, como dicen que va a ocurrir.

Novedades con respecto a cuándo se va a destrabar eso hay en los dos sentidos: hay quienes sostienen que las cosas van por buen camino y están adelantadas y, por otro lado, el Presidente de nuestro vecino y hermano país hace dos o tres días estuvo exacerbando los ánimos, cuando creo que el Primer Mandatario de una Nación, precisamente, tiene la obligación contraria. Pero, me estoy metiendo en asuntos que el Gobierno nacional sin duda los maneja como debe.

SEÑOR YANES.- Quiero saludar a la visita. Está bueno que a esta altura del año establezcamos que vamos a mantener más de un encuentro en este ámbito, para dar continuidad a los temas

Con respecto a planteos concretos, como el de las cargas fijas de UTE y ANTEL, podemos generar por lo menos consultas para ir encaminándolos, así como el relativo a la compensación a los establecimientos que quedan abiertos mientras que los demás cierran. En este sentido, en algún momento en Canelones hicimos un humilde aporte relativo a la contribución inmobiliaria, que en valor no era importante pero simbólicamente sí. Esos temas concretos nos dejan elementos para trabajar, más allá de lucubrar grandes leyes.

Uno de los aspectos que me gustaría dejar planteado en la agenda, tiene que ver con lo que decía el Presidente sobre nuestras visitas por el interior. Sé que la Cámara Uruguaya de Turismo tiene que ser representativa de todo el país, pero por muchísimas razones se queda localizada en el este, en la costa, salvo excepciones, o cuando algún empresario se pone la tarea al hombro, se integra y trabaja. Sería bueno, si la Comisión lo entiende pertinente, que nos dejaran algún contacto para cuando vayamos a Salto, a fin de estar integrados. La Comisión pretende llevar el apoyo a aquellos departamentos que todavía carecen de una corriente turística organizada, sistematizada, profesionalizada, para que sepan que el esfuerzo que hacen no es en vano. Por ejemplo, en Paysandú encontramos un grupo empresarial y gubernamental muy serio y profesional. Me impactó la entrevista que mantuvimos, porque tuvo mucho contenido. Nos plantearon que estaban tratando de generar cosas, con los contactos que tenían en Paysandú y en Colón, pero se sentían demasiado lejos.

También estuvimos en Fray Bentos, donde a otro nivel se está haciendo un gran esfuerzo, pero comparado con otros centros turísticos, están en pañales. Por ejemplo, la gente de Fray Bentos dijo que van a venir a hablar con el Directorio de CONAPROLE para venderle publicidad para una "expoactiva" que hace catorce años se realiza en el departamento y me pidieron que los acompañara. Yo los voy a acompañar, pero no voy a influir en CONAPROLE para que les pongan publicidad. A veces ellos necesitan una legitimación y, tal vez, la Cámara Uruguaya de Turismo podría dársela en lugar de algún político; obviamente, ustedes tendrán que averiguar quiénes son los organizadores y demás. Pero hay que destacar que hace catorce años que se lleva a cabo y siempre contó con el apoyo de la Intendencia, a pesar de que han cambiado los Intendentes. Capaz que estando juntos en la misma reunión descubrimos que para ciertas cosas los políticos no tenemos que estar, aunque la comunidad no piense así. Si yo les digo que no me corresponde vender publicidad, capaz que la gente de Fray Bentos entiende que no les quiero dar apoyo. Me parece que la nueva política debería ubicarse donde debe, por lo que, tal vez, en estos encuentros podamos generar esas instancias para que la Cámara Uruguaya de Turismo acompañe a la gente del interior cuando viene a Montevideo. Nos gustaría contar con algún teléfono o una referencia para contactarnos con la Cámara, para entregarle material y para que pueda dar respuestas. Es lo mínimo que podemos hacer cuando no nos puede acompañar.

Por otra parte, quiero hacer una pregunta en términos generales sobre el turismo social, que saben que para el Gobierno ha sido muy importante y para nosotros también. Sabemos que es una situación nueva que se ha generado y que hay que monitorear continuamente. Me gustaría saber si tienen algún elemento general para aportar a este plan de turismo social, a fin de seguir empujándolo y ayudando a corregirlo. Sería bueno, porque entendemos que el turismo es un derecho humano, y ustedes lo saben mejor que nosotros. Nos parece que ha habido una utilización de ese instrumento y sabemos que puede ser mejorado. Me gustaría que ese tema estuviera presente en la conversación de hoy.

Cuando la Comisión visite Canelones vamos a pedir a la Cámara Uruguaya de Turismo que nos acompañe, porque a veces para entrar en el circuito de los empresarios -estando un poco de los dos lados del mostrador- necesitamos un empujón a fin de que se termine de consolidar un trabajo que viene haciendo la Intendencia en el sentido de generar allí una corporación turística. Ustedes conocen a todos los empresarios con nombre y apellido, a los hoteleros, a los dueños de los restoranes, de boliches, etcétera. Necesitamos hacer un trabajo también en la costa, porque es como que hay un Montevideo funcionando y un este del país funcionando, pero algunas cosas, como las de Atlántida, pasan por arriba. A todos nos favorecería que Atlántida encajara en ese circuito de Piriápolis, Colonia y Rocha. No digo Punta del Este por la diferencia en la dimensión, pero hay otras ciudades con las que Atlántida podría empardar.

Ese era el aporte que quería hacer para que estuviera en la agenda común.

SEÑOR BORSARI.- Nosotros vamos a participarlos de cada una de las salidas que hagamos. Quizás algún integrante de la Cámara Uruguaya de Turismo pueda estar presente en algún emprendimiento que ustedes hagan, y viceversa.

En el caso de Salto, tenemos incorporada a su Cámara de Turismo; creo que se llama Subcomisión de Turismo y que está metida dentro de la cámara empresarial de Salto. El señor Pablo Duvos es el Presidente de la parte turística privada en Salto y todos saben que Fonticiella hijo es el Director de Turismo. Con ambos tenemos permanente contacto y hacemos lo que se puede porque, claro, nos separan quinientos kilómetros que a veces pesan y bastante. Voy a dejarles las vías de comunicación con el Presidente de esta Subcomisión.

SEÑOR MIER.- En cuanto al turismo social, el comentario va a ser a título personal, porque no lo hemos evaluado en la Cámara Uruguaya de Turismo.

Ha sido un tema que he seguido muy de cerca, porque soy asesor del Argentino Hotel de Piriápolis, en el que se está desarrollando, en el marco del programa de turismo social que lleva adelante el Banco de Previsión Social, una acción específica en este sentido. Asimismo, he participado en la etapa preparatoria del programa de turismo social nacional, que es como lo denomina el Ministerio de Turismo.

Yo creo que en todas las cosas primero hay que destacar lo positivo. En este caso, lo positivo es que el Ministerio de Turismo puso sobre la mesa la problemática del turismo social. Efectivamente, hay una cantidad de ciudadanos que no acceden al descanso en las condiciones en que deberían hacerlo, fundamentalmente por aspectos económicos. Entonces, ¿qué sucede? Creo que el Ministerio se apuró un poco en lanzar este programa y quedó en el límite entre turismo social y turismo interno. Se marcaron una cantidad de propuestas que tenían por fin generar una acción dirigida al turismo social pero, en los hechos, más bien se encaminan a ser un turismo interno. Porque, ¿qué sucede? Nos queda por pasar el río; me refiero a los medios de transporte. Las ofertas que hace el Ministerio comprenden alojamiento y gastronomía, pero no contemplan el transporte. Y ahí es donde tenemos el problema: hay gente que vive muy lejos de algunos de los centros naturales de turismo y cuando incorpora el transporte al costo de su estadía, ve que no puede acceder. Yo pongo como ejemplo lo del Banco de Previsión Social que, con una acción muy fuerte que le imprimió su actual Presidente, señor Murro, armó un esquemita dirigido a jubilados y pensionistas que reciben importes muy pequeños y pueden acceder a las ofertas a través de algunos convenios que establecen facilidades de pago. Un caso muy concreto, muy especial, diría cerrado, es el que se está dando en este momento en el Argentino Hotel de Piriápolis, que funciona bien. En el resto, el resultado que estoy viendo no es el que se había pretendido. Creo que se entreveró el turismo social con el turismo interno. Las dos cosas son muy importantes, pero si no pensamos en un subsidio -a pesar de que no es una muy buena palabra-, va a ser muy difícil lograr el turismo social, por lo menos para las personas que tienen ese nivel y que todavía no

han tenido la posibilidad de hacer turismo y queremos que lo hagan. ¿Cómo sería ese subsidio? Es el gran problema que está sobre la mesa.

No quiero desmerecer el esfuerzo que ha realizado el Ministerio de Turismo pero, quizás, en el afán de poner en marcha algo rápidamente, se omitió algunos pasos, entre los que está no haber universalizado esa propuesta de turismo social; además, después de haber arrancado se sumó otra propuesta. Cuando la cosa no se perfila bien de entrada, el tiro puede no ser exacto. Creo que está bien la aspiración, pero los resultados no alcanzan en absoluto lo que se pretendía.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a proporcionar una copia de la reglamentación que está a estudio de la Comisión. Sería bueno que la analizaran y nos hicieran llegar sus opiniones, que quizás podamos evaluar en otra reunión; los aportes serán bien recibidos.

También vamos a hacerles llegar una copia del informe que están elaborando los integrantes de esta Comisión que no hace muchos días concurrieron al V Foro Mundial de Turismo, desarrollado en Túnez, África, en el que participaron noventa y cinco países; se recogieron muy buenas experiencias pues participaron disertantes de primera línea en materia de turismo internacional, que abren muchas perspectivas de desarrollo en varios países. Este puede ser un elemento de consulta para ustedes y de consideración conjunta con esta Comisión. Realmente fue algo, espectacular; aún no habíamos tenido acceso a ese tipo de foros, con la presencia de noventa y cinco países, de todas las potencias turísticas del mundo, con un poder económico brutal.

SEÑOR MACHIÑENA.- Las disculpas del caso por haber llegado tarde.

Quisiera saber si, como Cámara, tienen hecha alguna evaluación de cómo afectará al turismo esta reforma impositiva que está entrando en vigencia.

Por otra parte, quisiera saber si cuando las Intendencias dan las autorizaciones o permisos a algunos comercios que se vienen a instalar -la pregunta está orientada a Punta del Este que es donde se ve más; quizás esto parte de la ignorancia de lo que sucede en otros departamentos-, no sería bueno exigir que permanezcan en febrero, o un tiempo más. A veces se trata de discotecas, de restaurantes, que abren un local por quince o veinte días en enero y luego cierran, con la consiguiente mala imagen para un lugar como La Barra, como algún balneario de Rocha o cualquier otro lugar del Uruguay. Me refiero a que se prevea la posibilidad de que cuando las Intendencias den las habilitaciones exijan que se queden, o que permanezcan abiertos, por lo menos, durante toda la temporada. Lo planteo a modo de reflexión.

SEÑOR BORSARI.- En el caso de Maldonado, este es un viejísimo reclamo y una preocupación de todos los que tenemos abiertos nuestros establecimientos los 365 días del año, inclusive, hasta cuando el viento nos dificulta abrir la puerta. De todos modos, creo que algo se ha avanzado porque, si no me equivoco, en la licitación que se hizo a fines del año pasado para los paradores se incluyó la obligatoriedad de que estuvieran abiertos, por lo menos, los fines de semana "largos" -entre comillas-, cuando hay algún feriado en los países del MERCOSUR. Eso es un paso adelante. Claro que se obró así con los paradores que licitó la Intendencia, pero también están los comercios que llamamos "golondrina". Al respecto, no sé si ustedes saben que se aplican ciertos métodos; por ejemplo, para instalar una inmobiliaria hay que pagar un aval ante el Ministerio de Turismo y después del 30 de setiembre ya no se puede hacer. O sea que hay que preverlo con tiempo y pagar ese aval que, además, por primera vez es cuatro veces lo que pagamos los que ya estamos instalados. Si se trata de un restorán, UTE le pide un depósito bastante importante en garantía, por si se va. Igualmente esto sigue ocurriendo y nos sigue preocupando.

Sería bueno que ustedes nos dieran una mano en ese sentido, no solo por lo que pasa en Maldonado sino en todos los destinos turísticos, sobre todo los zafrales. Lo digo porque si bien el circuito termal tiene altas y bajas, no son tan extremas; la actividad es más promedial. Pero en el caso de los balnearios, cuyos principales atractivos son el sol y la playa, esto se nota con absoluta claridad y contundencia.

Confieso que respecto a la reforma tributaria algo entiendo, porque estoy dentro del sector inmobiliario, que es uno de los más afectados. Ya tuvimos nuestras reuniones y discusiones con las Comisiones de Hacienda de

las Cámaras de Diputados y de Senadores, y entendemos que hay una afectación importante. Espero equivocarme pero, lamentablemente, con seguridad esto se va a ver en el transcurso de los próximos tiempos.

En cuanto a la afectación al turismo en general, no sé cómo será; nosotros lo hemos encarado muy específicamente desde el punto de vista inmobiliario, respecto de lo que creo que no hace falta que expliquemos mucha cosa.

Les comento algo: anoche, en la reunión de la Directiva de la Cámara Uruguaya de Turismo recibimos una convocatoria de otras Cámaras -a la cual contestamos positivamente- porque hay preocupación importante; ya que estamos, aprovecho para trasladárselas, porque quizás se pueda hacer algo al respecto. Refiere a los aportes patronales de instituciones como la nuestra y tantas otras; están involucradas en esto la Cámara Mercantil, la Cámara de Comercio, la Asociación Rural del Uruguay, la Federación Rural, en fin, todas las gremiales y sociedades civiles en general.

Obviamente, esto nos afecta grandemente porque, quizás, el estereotipo de los integrantes de una Cámara de esta naturaleza sea que somos todos unos fenómenos que vivimos de fiesta en fiesta, tomando champán y con bastante dinero en el bolsillo; pero nada de eso es cierto, a pesar de que a alguna fiesta vamos, como la de la paella de Piriápolis. Realmente, no estoy diciendo aquí algo que ustedes no sepan; conocen perfectamente bien cómo es el funcionamiento de estas agremiaciones en lo nacional y el sacrificio que significa tener un lugar para reunirnos y una secretaría que funcione.

SEÑOR MARTÍNEZ ESCRICH.- Un tema es lo que implica la eliminación del beneficio del aporte patronal al BPS a las instituciones civiles sin fines de lucro; eso nos pega directamente en un porcentaje importante en lo que es mano de obra. Hasta ahora no lo hemos tenido y, como bien dice el Presidente, es un sacrificio enorme poder contar con una pequeña estructura para funcionar, viviendo de una cuota.

Con esta reforma a esto se le agrega que el importe de la cuota social que hacen las empresas no se puede deducir como gasto; para la empresa deja de ser una deducción y eso nos hace pensar que más de uno va a cuestionarse el seguir perteneciendo a la institución.

Entonces, esto nos está pegando por dos lados: por la masa social que podría replantearse seguir realizando un gasto que no puede deducir, y por el incremento de costos a la institución en sí misma por esto del aporte patronal. Insisto: a nivel institucional nos pega por esos dos lados. Eso es en lo que atañe a la institución, y creo que es interesante que lo conozcan para ver si nos pueden dar una mano, no a nivel empresarial sino institucional y gremial.

SEÑOR MACHADO.- En cuanto al impuesto, como ciudadano puedo decir que la sensación -que es una palabra que está tan de moda- es que el comercio se paró. Esa es una realidad; lo dice cualquier comerciante en cualquier lugar del país: hay un "paráte".

Esto es muy reciente; hay que darle tiempo para ver cuáles son los resultados. Pero a nivel del ciudadano común, se esperaban bajas a partir del 1º de julio en la canasta familiar, pero eso no es real; aumentó. O sea que si estamos hablando del Impuesto a la Renta, creo que hay un descreimiento general.

Yo quiero hacer algunas otras acotaciones, ahora que tomé la palabra.

Con referencia a Canelones, la Cámara Uruguaya de Turismo participa de la Mesa Ejecutiva de la Comuna Canaria, y yo soy el representante de la Corporación. Estamos trabajando codo a codo con Susana Prats -Directora de Turismo- y con toda la Comisión.

En lo que tiene que ver con el turismo social, creo que es muy buena la iniciativa de ustedes, de comentarnos y ponernos a trabajar en el tema. Creo que, de una vez por todas, todos los sectores que estamos vinculados con el turismo tenemos que trabajar en conjunto. Hay experiencias muy positivas y debiéramos apoyarnos unos a otros; a veces los privados disponen de algunas posibilidades que el sector político no tiene y el Gobierno tiene otras que lo favorecen. Repito: creo que debiéramos trabajar en conjunto y estudiar experiencias muy positivas. Por ejemplo, en Chile la experiencia del turismo social ha sido muy dinamizadora, inclusive para el comercio nacional. Hay empresas que se han dedicado solo al turismo social

y tienen un éxito enorme. El año pasado trajimos dos operadores que tienen experiencia en ese rubro y nos decían que el jubilado chileno casi conoce todo Chile y que estaban empezando a pensar en el turismo internacional. Todavía no tenían la aprobación gubernamental para que, con el incentivo del que hablaba el Presidente de la Cámara, se les permitiera salir del país, porque el objetivo era ayudar a la actividad turística interna. O sea que esa experiencia la podríamos estudiar en conjunto, a fin de ayudar con la idea original, para darle la dinámica que no ha tenido como turismo social -sí como turismo interno-, más que nada por el problema social que tenemos, que es el del poder adquisitivo: el jubilado está pensando en cómo llegar a fin de mes y el trabajador en general también. Entonces, esto queda solo destinado a un rango de trabajadores que se vio favorecido; ha sido muy beneficioso porque mucha gente empezó a conocer el país.

Esos eran los puntos que quería ampliar en cuanto a lo que se había hablado.

Disculpen si soy muy franco, pero esa sensación es la que hay en la calle. Supongo que ustedes, por su investidura y por el trabajo que hacen a nivel social también la deben percibir todos los días.

SEÑOR BORSARI.- En el informe omití decirles que la Cámara Uruguaya de Turismo -en un esfuerzo de producción-, concurrió con el Poder Ejecutivo a Chile a principios de abril, cuando se hizo un convenio entre la Cámara de Industrias del Uruguay y su símil en ese país. Acompañamos a esa delegación e hicimos nuestra incursión paralelamente a este gran acuerdo que se realizó. Mantuvimos reuniones con el Superior Consejo de Turismo de Chile, la Cámara Hotelera de Chile y la Cámara de Comercio de Chile e iniciamos un contacto que va a continuar con la instrumentación de algún acuerdo marco que hemos propuesto. Hemos hecho planteamientos recíprocos, inclusive de promoción en el exterior, sobre todo en el hemisferio norte, entre Chile y Uruguay, cosa que trasmitimos al Ministerio de Turismo y Deporte, que lo vio con muy buenos ojos. Todas estas cosas son lentas, pero se están instrumentando.

SEÑOR YANES.- En cuanto a lo de Canelones, mi intención era que nos ayudaran con las empresas privadas, que son muy complicadas, para que apoyen lo que ha venido haciendo nuestra Dirección de Turismo.

Recojo el guante en el aspecto de los aportes. Respecto a la situación de los centros comerciales, hemos hecho gestiones y nos consta que se le está buscando la vuelta. No escapa a nadie que hay organizaciones sin fines de lucro, y otras no. Es verdad que algunas organizaciones empresariales venden servicios a sus socios; fundamentalmente en el interior los centros comerciales hacen un trabajo contable. Lo que se pretendió fue meter todo en una misma bolsa y luego empezar a separar. Por ejemplo, el centro comercial de Atlántida o el de Pando generan, con una cuota muy barata, un servicio y de pronto tienen una plantilla de veinticinco o treinta personas. El de Pando llegó a tener casi cuarenta escritorios internos trabajando para esa ciudad. En ese caso ya no estábamos hablando de uno o dos funcionarios sino de servicios.

SEÑOR BORSARI.- Eso es distinto.

SEÑOR YANES.- Aclaro esto porque sé que estamos hablando de cosas distintas. El Gobierno también sabe que estamos hablando de cosas diferentes, pero en el corte grueso primero se puso a todas las organizaciones y después se va a empezar a analizar cada caso.

Estamos en un período -como ha manifestado el Gobierno- en el que van a surgir decretos y reglamentaciones para subsanar distintas situaciones. Por ejemplo, en la Rendición de Cuentas se votó la eliminación del aporte patronal para el transporte, que era un compromiso que se había asumido antes. Eso es acusar recibo de que en nuestro caso particular lo hemos venido trabajando. Todavía no tenemos la solución concreta ni sabemos cómo va a terminar la película, pero es un tema que se está analizando. Sería bueno que las Cámaras ayudaran a diferenciar a las distintas organizaciones, sin señalar a ninguna, para ver cómo podemos definir a unas y otras, a efectos de que quede clara la diferencia.

En cuanto al intercambio de delegados en nuestras visitas, por la austeridad de esta Comisión de la Cámara de Representantes, personalmente estoy a la orden, si mis obligaciones me lo permiten, para concurrir por mi cuenta a alguna feria o a una promoción, a efectos de aprender yendo en delegación o ser testigo de los distintos eventos. Sepan que si nos invitan a algún lado no tienen el compromiso de hacerse cargo de ningún

costo. Si se hace una invitación oficial, es muy probable que la Cámara de Diputados no pueda concurrir, pero algunos legisladores podemos ir a costa personal y me gustaría mucho hacerlo.

SEÑOR MACHADO.- Nos pasa lo mismo a los directivos de la Cámara. Cada vez que salimos lo hacemos a nuestra costa y somos honorarios; o sea que lo hacemos por la causa. Creo que hablamos el mismo idioma, por lo que la sinergia de ambos va a ser muy positiva.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia de la delegación que nos visita.

(Se retira de Sala la delegación de la Cámara Uruguaya de Turismo)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)